

INESLE

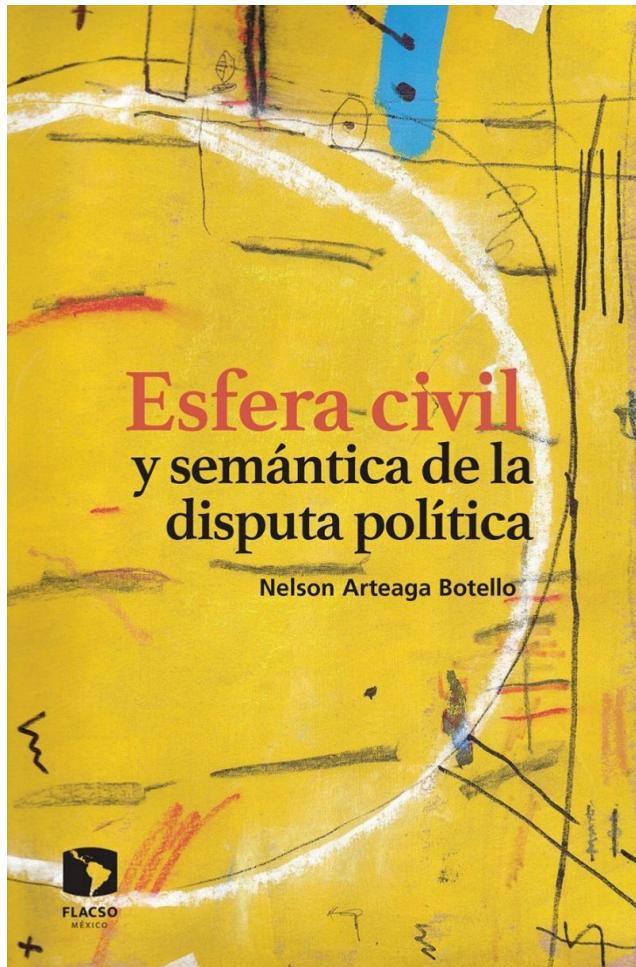
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

SÍNTESIS

SEPTIEMBRE 2025

ESFERA CIVIL Y SEMÁNTICA DE LA DISPUTA POLÍTICA

NELSON ARTEAGA BOTELLO



Nelson Arteaga Botello es un destacado sociólogo mexicano, reconocido por sus contribuciones al estudio de la violencia, la desigualdad y la vigilancia social en América Latina. Obtuvo su doctorado en Sociología por la Universidad de Alicante, España, y actualmente se desempeña como profesor-investigador en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México, donde también ha ocupado el cargo de director.

Su trabajo académico se centra en los campos de problematización y los dispositivos relacionados con los problemas de violencia social y desigualdad en México y América Latina, así como en estudios sobre vigilancia social en la región. Además, es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores de México, nivel II.

Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran *Esfera civil y semántica de la disputa política*, donde analiza cómo se construyen y disputan los significados políticos en la esfera civil mexicana, y *Vigilancia, poder y sujeto*, que aborda las dinámicas de vigilancia y control social. Su enfoque combina la teoría de los sistemas de Niklas Luhmann con la sociología cultural, ofreciendo una perspectiva innovadora para comprender las complejidades de la política y la sociedad contemporáneas en América Latina.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

SUMARIO

Introducción	7
I	7
II	10
III	12
IV.....	15
V.....	21
VI.....	31
1. La esfera civil, patrimonialismo y populismo	35
2. La esfera civil mexicana y el código patrimonial	59
3. El ascenso al poder y la primera crisis	97
4. La disputa por el voto	133
5. Dos procesos de socialización	167
Conclusiones	201
Referencias	213



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

Datos bibliográficos

Título: *Esfera civil y semántica de la disputa política*

Autor: Nelson Arteaga Botello

Editorial: FLACSO.

Año: 2024.

Ciudad: México.

Páginas: 239.



PRINCIPALES PLANTEAMIENTOS

- “Este drama agónico de la política mexicana tensa una serie de códigos simbólicos ligados al populismo, el patrimonialismo y la democracia como modos de significación de la política mexicana. Esto ha permitido la emergencia de innovaciones semánticas relativas al significado de la figura del presidente, las instituciones democráticas y las atribuciones de pureza y contaminación de los actores políticos y sociales del país”.
- “Con este análisis se pretende comprender cómo se configuran las tensiones y entrelazamientos de distintos horizontes de legitimidad política que apuestan por formas ampliadas o restringidas de inclusión y solidaridad social”.
- “El término ‘populismo’ se utiliza regularmente para designar un movimiento que busca minar las bases de las sociedades democráticas”.



- “Son precisamente los procesos de exclusión social y política inherentes a cualquier democracia los que generan la sensación constante de que no es posible reducir la brecha entre lo real y lo posible en la democracia”.
- “El populista afirma que la sociedad está conformada por una élite irremediablemente contaminada y corrupta que victimiza constantemente al pueblo, al cual se juzga como esencialmente puro (Mudde, 2004)”.
- “El patrimonialismo generó mecanismos de inclusión y exclusión social con base en una solidaridad sectorial y clientelar compuesta de tres ejes: una figura presidencial con un peso simbólico que operó como el centro de la política y la unidad nacional (Balandier, 1994); una visión patrimonial de la política, donde un partido oficial, el Revolucionario Institucional (PRI), garantizó su reproducción a través de normas y reglas constitucionales institucionalizadas (Langston, 2017) y, finalmente, un discurso nacionalista de talante populista que reivindicó la constante satisfacción de las diversas demandas sociales que surgieron después de la Revolución mexicana (Córdova, 1973)”.



- “El patrimonialismo, como sugiere Weber (1979), abre la puerta al desarrollo de figuras carismáticas y a expresiones de cesarismo plebiscitario”.
- “La dictadura perfecta no es el comunismo. No es la URSS. No es Fidel Castro. La dictadura perfecta es México. Es la dictadura camouflada. Tiene las características de la dictadura: la permanencia, no de un hombre, sino de un partido. Y de un partido que es inamovible [...] que concede suficiente espacio para la crítica [...] que confirma que es un partido democrático [...]. Tan es dictadura la mexicana, que todas las dictaduras latinoamericanas, desde que tengo uso de razón. han tratado de crear algo equivalente al PRI (Krauze y Paz, 1991, p. 160)”.
- “Si esta obra logra dejar en claro que estos sistemas de clasificación forman parte de nosotros y nos atraviesan, se habrá logrado entender hasta qué punto a veces operan como insumos facilitadores de procesos de apertura democrática y cierre autoritario”.

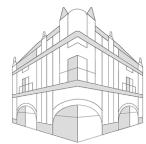


- “Este libro pretende arrojar luz sobre los entrelazamientos tensos de sentido en torno a un modo de significación política de carácter populista y patrimonialista en el que se pone en marcha un proceso de creación de sentido sobre la institución presidencial, las votaciones y los aparatos de regulación democrática, así como los movimientos sociales en momentos específicos y particulares”.
- “El discurso del campo civil clasifica a los ciudadanos a partir de asegurar que sus motivos son racionales, razonables, realistas y basados en una reflexión autónoma frente a las construcciones del entorno o, por el contrario, son irracionales, irrazonables, irrealistas y sujetos a la manipulación”.
- “El código patrimonial clasifica como positivas las motivaciones basadas en la autoridad, el autocontrol y la sobriedad, mientras que las acciones impulsadas exclusivamente por la ley, el deseo, la pasión y la frivolidad se consideran contaminadas”.
- “Los medios de comunicación son una forma de conocimiento situado y dicen mucho sobre cómo la vida y las colectividades se imaginan a sí mismas (Gupta, 2015)”.



- “La sociología cultural reconoce que los medios y sus columnistas tienen intenciones diversas, a veces ocultas, pero, para traducirlas, los columnistas necesitan una narrativa que solo pueda tomar de las sedimentaciones culturales históricas”.
- “Las columnas políticas son importantes porque resaltan las figuras públicas, los momentos de crisis y las supuestas amenazas a la vida social”.
- “La sociología cultural toma distancia de los esfuerzos hermenéuticos que entienden la cultura como un simple texto que se explica por sí mismo o que se refiere a la cultura en términos de lógicas semánticas abstractas”.
- “Hay que mencionar que los análisis de los casos que permiten la instanciación de los campos civil y patrimonial, así como sus declinaciones populistas, tienen que ver con el desarrollo y la publicación de investigaciones previas”.

JUNIO 2025



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



INESLE

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

SÍNTESIS

SÍNTESIS



Capítulo 1: La esfera civil, patrimonialismo y populismo

En este capítulo, se introduce la noción de “esfera civil” como un espacio simbólico donde se construyen y disputan los significados políticos. Por otra parte, se explica cómo los códigos simbólicos del patrimonialismo, el populismo y la democracia coexisten y compiten en la política mexicana.

El patrimonialismo se refiere a una forma de gobierno donde el poder se ejerce como propiedad personal, mientras que el populismo apela directamente al pueblo, a menudo en contraposición a las élites. La democracia, por su parte, se basa en principios de inclusión y deliberación, por ello estos códigos no son mutuamente excluyentes y su interacción genera tensiones y ambigüedades en la esfera civil mexicana.

“La esfera civil es una activa estructura simbólica de significados y emociones”.

“La esfera civil es una comunidad idealizada compuesta por individuos libres, autónomos, pero mutuamente obligados”.

“Así como no hay religión que no divida al mundo entre salvados y condenados, no existe discurso civil que no conceptualice el mundo entre aquellos que merecen la inclusión y aquellos que no (2006, p.55)”.

“El discurso de la esfera civil sirve al mismo tiempo para incluir y excluir, para generar cohesión, pero también para discriminar y producir crítica social”.

“La opinión pública, los medios de comunicación, las encuestas y las asociaciones forman parte de las instituciones comunicativas de la esfera civil”.

“Las instituciones regulativas de la esfera civil cristalizan las disputas comunicativas en términos de normas y regulaciones sociales (Shimizu, 2019)”.

“Las instituciones regulativas son el voto, los partidos políticos, las campañas electorales, los cargos de la función pública y la ley”.

“Espacio, tiempo y función son distinciones analíticas que en realidad operan de forma entrelazada y que permiten apreciar la relación dialéctica que tiene la esfera civil de la no civil”.

“El autoritarismo produce esferas civiles parciales que dependen de la presencia de códigos e instituciones no civiles”.

“Cuando un líder no controla sus pasiones o deseos y pierde el sentido de los límites que existen en las acciones discretionales que debe observar, se muestra ante sus gobernados como incapaz o, aún peor, se le juzga por haber perdido el sentido del orden público”.



“La teoría de la esfera civil considera que la democracia es algo más que instituciones (Tognato, 2021; Kane, 2019)”.

“En México, la Revolución de 1910 forjó un conjunto de prácticas e instituciones patrimonialistas”.

Capítulo 2: La esfera civil mexicana y el código patrimonial

Este capítulo examina la historia política de México, destacando cómo el patrimonialismo ha moldeado las instituciones y prácticas políticas.

Analiza eventos como la nacionalización de la banca en 1982 y la liberalización económica en los años 90 para ilustrar cómo el código patrimonial ha persistido y se ha adaptado a diferentes contextos, puesto que, a pesar de las reformas democráticas, el patrimonialismo sigue siendo una lógica dominante en la política mexicana, lo que limita la consolidación de una esfera civil plenamente democrática. Este análisis histórico permite comprender las continuidades y rupturas en la construcción de la esfera civil en México.

“El patrimonialismo mexicano tuvo su primera cristalización en el régimen dictatorial que Porfirio Díaz estableció a finales del siglo XIX (1880-1910)”.

“La Revolución de 1910 logró articular las demandas sociales acumuladas durante años y quedaron finalmente plasmadas como derechos políticos y sociales en la Constitución de 1917”.

“Fue durante el gobierno de Cárdenas, entre 1934 y 1940, cuando el régimen logró consolidar la separación de la persona del cargo presidencial”.

“En los años sesenta y setenta, el régimen autoritario fue desafiado por movilizaciones campesinas, sindicatos, estudiantes, así como otros grupos de la clase media”.

“El gobierno de Echeverría se caracterizó por la censura a la libre expresión, así como por la represión política, la guerra sucia contra los movimientos guerrilleros”.

“La burbuja de los precios del petróleo se desinfló al final de la gestión de López Portillo. La deuda externa contraída llegó a niveles insostenibles y el gasto público agotó la capacidad financiera del gobierno”.

“La «revolución pasiva» hacia el neoliberalismo (Morton, 2003), basada en amplias reformas estructurales, el adelgazamiento del Estado y una agresiva privatización de la economía (Ramírez, 1995)”.

“1988, primera elección con un alto nivel de competencia federal hacia el PRI”.

“Colosio, asesinato y sucesión”

“La campaña del 2000 generó controversia mediática en organizaciones empresariales y civiles”.

“2018, ‘Juntos haremos historia’, AMLO se posiciona como un líder político para transformar la democracia”.

Capítulo 3: El ascenso al poder y la primera crisis

Este capítulo aborda la llegada de nuevos liderazgos políticos y las crisis que enfrentan, analizando cómo las protestas feministas y otros movimientos sociales desafían las estructuras tradicionales de poder. Se discute cómo estos movimientos utilizan el lenguaje de los derechos humanos y la inclusión para cuestionar las prácticas patrimoniales y populistas del gobierno.

El autor destaca la importancia de la esfera civil como espacio de disputa simbólica, donde se negocian y redefinen los significados políticos. Este análisis permite comprender cómo las crisis políticas son también crisis de significado y legitimidad.

“Las reformas en las esferas estatal y económica, la expansión de la esfera civil y la pervivencia de las reglas consuetudinarias y autoritarias durante la primera mitad de los noventa generaron una serie de contradicciones en la vida social e institucional del país”.

“Las encuestas funcionaron como un termómetro que permitía no solo medir la opinión de la ciudadanía sobre un tema, sino analizar la evaluación del desempeño de la administración pública”.

“Las propuestas de López Obrador marcaron la pauta de discusión en el debate público y los candidatos de los partidos políticos durante la elección de 2018”.

“A fines de 2018, López Obrador pidió suscribir una constitución moral para México. Planteó esta propuesta durante su campaña y tenía por objetivo convertirse en una guía para la vida pública y la convivencia política y social”.

“Se señaló que los gobiernos democráticos no tienen potestad para legislar en materia moral, ya que la imposición de una moral particular definida por el Estado limitaría las libertades individuales (Patán, 2018)”.

“Las disputas entre el código civil y los códigos no civiles del patrimonialismo han marcado el debate antes y después de la transición democrática”.

“El 18 de febrero, el colectivo feminista Brujas del Mar convocó a un paro nacional de mujeres el 9 de marzo bajo las consignas #UnDía-SinNosotras, #ParoNacional, #El9NadieSeMueve”

Capítulo 4: La disputa por el voto

Este capítulo explora cómo las elecciones se convierten en arenas de disputa simbólica, donde se enfrentan visiones de ciudadanía y clientelismo. Analiza la transformación del árbitro electoral y las tensiones entre diferentes modelos de democracia, se argumenta que las elecciones no solo son mecanismos de selección de representantes, sino también espacios donde se construyen y disputan los significados de la ciudadanía y la inclusión.

Este enfoque permite comprender cómo las elecciones reflejan y reproducen las tensiones entre los códigos simbólicos del patrimonialismo, el populismo y la democracia.

“Durante varios años, líderes e intelectuales del régimen sostuvieron que el PRI ganaba las elecciones de manera contundente gracias al voto que recibían de las masas de trabajadores y

campesinos, así como de una creciente clase media, que reconocían en el PRI la condensación de los principios y valores de la Revolución de 1910”.

“Para el discurso oficial, de un lado estaban los católicos conservadores, clases medias pro estadounidenses y empresarios reaccionarios que, bajo el discurso de la democracia, buscaban legitimar su agenda ideológica y económica ajena a los intereses de las mayorías”.

“Para los críticos del régimen, México fue durante mucho tiempo un país sin ciudadanos, por lo que las demandas sociales se hacían bajo la forma de súplica y petición (González, 1967)”.

“Así, el voto del PRI estaba compuesto principalmente por clientelas manipuladas, sujetas al control ideológico y al poder corporativo del régimen autoritario (Valdés, 1987)”.

“Múltiples variables entraron en juego: el contexto político, la lección de los candidatos, el desempeño del gobierno, las campañas electorales e, incluso, circunstancias específicas de violencia, una eventualidad no prevista, como terremotos o huracanes.



Se demostró que la ciudadanía decidió su voto por los resultados económicos del gobierno: si la economía va mal, el gobierno pierde votos; si va bien, se ve recompensado electoralmente (Buendía, 2000)”.

“Según López Obrador, es necesario desmantelar las instituciones que legitiman la dominación de estos grupos (tecnócratas, mafia del poder) para que la democracia avance”.

“El patrimonialismo mexicano constituyó solidaridades rurales en referentes tradicionales de carácter sectorial, corporativo y clientelar que regularon las relaciones de poder (Langston, 2017)”.

“En cada elección, los partidos de oposición enfrentaban y desmentían los argumentos que el PRI ponía para impedir que se expresara el voto ciudadano (Martínez, 1985; Alonso y Gómez, 1991)”.

“Los casos documentados de fraudes, sesgos y discrecionalidad en la operación del INE han contribuido a reforzar la imagen de que, hasta cierto punto, su funcionamiento opera por la presión del poder social y no es realmente una fábrica de poder civil”.

“La esfera civil mexicana se activa frente a los esfuerzos de las prácticas no civiles y populistas por imponer su propio horizonte de legitimidad”.

Capítulo 5: Dos procesos de societalización

Este capítulo estudia algunos eventos como la pandemia de covid-19 y el colapso de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México transformados en procesos de societalización.

La societalización ocurre cuando una disfunción institucional es apropiada por la esfera civil, que exige responsabilidad y reparación. El autor analiza cómo la sociedad civil cuestiona la legitimidad de las élites políticas y demanda cambios estructurales. Este análisis permite comprender cómo la esfera civil puede impulsar procesos de transformación política y social.

“En las sociedades polarizadas no es suficiente evidenciar la existencia de amenazas a la solidaridad social para impulsar los procesos de societalización”.

“Las capacidades de colonización de la esfera civil a través de la instanciación de distintos procesos de societalización sobre las esferas no civiles deben ser entendidas como potencialidades que se abren en las democracias, pero no como atribuciones funcionales automáticas ni inevitables”.



“En sociedades marcadamente divididas, los señalamientos críticos no resultaron suficientes para llevar a buen puerto un proceso de societalización, pese a que se señalaron supuestos actos de corrupción o fallas en la actuación de los funcionarios públicos”.

“En ese momento, la esfera civil buscará entonces construir una vez más sus demandas de justicia y reparación civil, cuestionando el horizonte de legitimidad de las esferas no civiles y sus élites”



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

CONCLUSIÓN DEL AUTOR

“La política en México no puede entenderse únicamente desde estructuras institucionales o normativas, sino que debe analizarse también como una disputa simbólica en el interior de la esfera civil, donde los códigos del patrimonialismo, el populismo y la democracia coexisten, compiten y se reconfiguran constantemente”.



COMENTARIOS PERSONALES

La finalidad del libro, en mi opinión, es abrir una conversación más crítica y compleja sobre lo político. No se trata solo de decir quién tiene el poder, sino cómo ese poder se justifica, se comunica y se disputa públicamente. Es un llamado a prestar atención al lenguaje que usamos y a cómo ese lenguaje puede abrir o cerrar posibilidades democráticas.

En este sentido, el libro es útil tanto para analizar la realidad política mexicana actual, como para pensar en cómo podemos intervenir en ella desde la sociedad civil, desde la universidad o desde cualquier espacio donde se dispute el sentido de lo público.

Además, el tema de libro se convierte en un referente para la sociedad porque promueve una ciudadanía crítica, capaz de cuestionar los discursos oficiales y de entender que la política también se juega en las calles, en las redes sociales y en las conversaciones cotidianas; ofreciendo herramientas teóricas útiles para estudiantes, investigadores y ciudadanos interesados en transformar la vida pública de manera más democrática, participativa y consciente.



Cuando las personas entienden que la política también es una batalla simbólica, aprenden a leer entre líneas, a cuestionar, a contrastar ideas. Esto fortalece una ciudadanía crítica que no se conforma con lo que dicen los políticos o los medios, sino que reflexiona, analiza y decide con criterio.

México, como otros países de América Latina, es un país donde coexisten prácticas democráticas con lógicas autoritarias o clientelares, por lo tanto, la ciudadanía puede exigir con más claridad representación justa, políticas más inclusivas y decisiones que reflejen verdaderamente el interés colectivo, no solo los intereses de unos pocos.

El libro también maneja el tema de movimientos sociales y comunicativos, lo cual me parece interesante porque los plantea como actores centrales en la construcción y transformación de lo político.

No se trata únicamente de colectivos que exigen derechos o que protestan en momentos de crisis, sino de fuerzas vivas que disputan los significados, reconfiguran la esfera pública y generan nuevas formas de entender la ciudadanía, la justicia y la democracia.



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO



INESLE
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

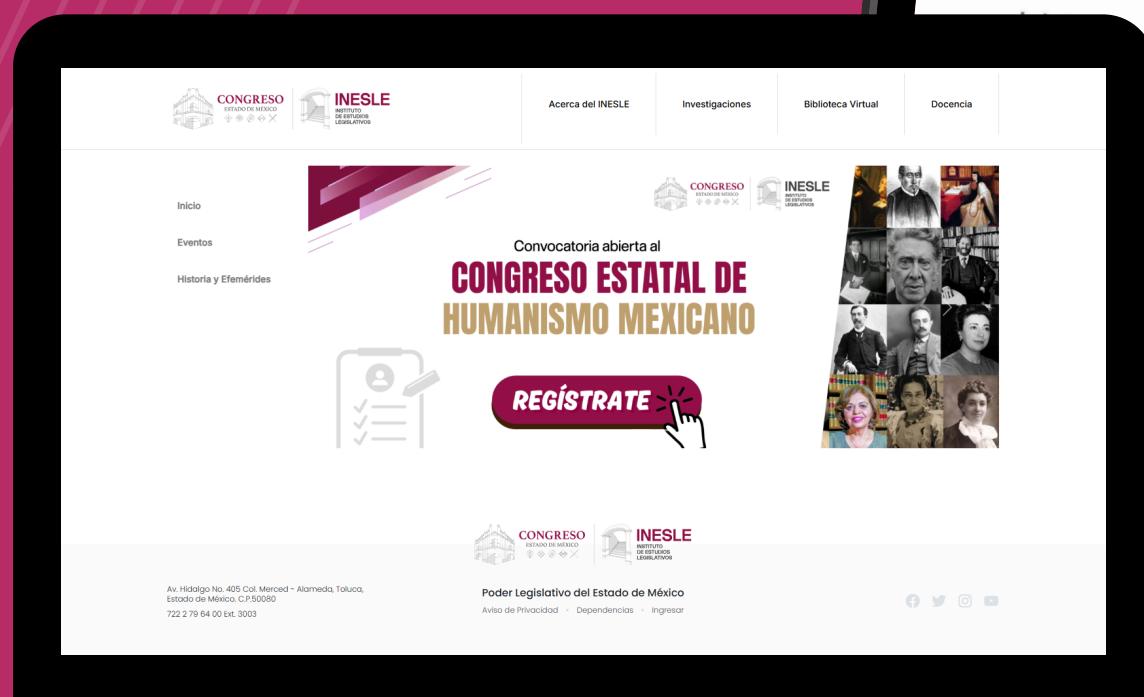
Conocer y comprender estos movimientos es clave para cualquier ciudadano o ciudadana que aspire a entender que los movimientos sociales enseñan que la transformación colectiva es posible, que las palabras importan y que el compromiso con lo público puede nacer desde múltiples espacios.

En resumen, es una obra que te hace ver la política con otros anteojos; es decir, ya no como algo ajeno o puramente institucional, sino como algo que se juega también en nuestras conversaciones, redes sociales, medios de comunicación, protestas y en nuestro día a día.

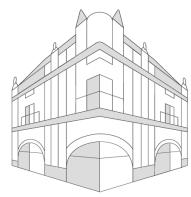
Referencia bibliográfica: Arteaga Botello, Nelson. (2024). *Esfera civil y semántica de la disputa política*. FLACSO.

VISITA

NUESTRA PAGINA WEB



WWW.INESLE.GOB.MX



CONGRESO

ESTADO DE MÉXICO



INESLE

INSTITUTO
DE ESTUDIOS
LEGISLATIVOS

ESFERA CIVIL Y SEMÁNTICA DE LA DISPUTA POLÍTICA

El uso de la información contenida en esta síntesis es exclusivamente con fines educativos y de difusión cultural, sin fines de lucro, con el único propósito de fomentar el interés por la lectura y el conocimiento de la obra original.

ELABORADO POR MARÍA FERNANDA
BAZÁN LÓPEZ

Elaborado en colaboración con el
Comité Permanente de Estudios Legislativos del
Congreso del Estado de México.

722 279 6400 Ext. 3003 / www.inesle.gob.mx
Av. Hidalgo Pte, #405 Col. La Merced-Alameda,
Toluca, Estado de México, C.P. 50080